

Editorial

Redes de Colaboración Científica

La forma de definir la colaboración científica varía entre instituciones, campos del conocimiento, sectores y países, y posiblemente también, cambia a través del tiempo, se identifican las redes de colaboración en la ciencia, desde sus distintos niveles; locales, regionales o internacionales.

El análisis de redes de investigación se estudia como estructura social aplicando la Teoría de Grafos e identificando las entidades como "nodos" o "vértices" y las relaciones como "aristas" o "enlaces". Nosotros concebimos este tipo de proyecto a partir del concepto de MODELO DE ORQUESTA integrador en la cual los miembros contribuyen con diferentes elementos indispensables para el éxito del programa, para así alcanzar la meta trazada o la innovación prevista. El incremento en la colaboración científica tiene varias explicaciones, entre ellas se encuentran: problemas complejos cuya solución exige un enfoque inter y multidisciplinario a partir del desarrollo de las comunicaciones satelitales, del correo

electrónico y posteriormente de Internet, la problemática espaciotiempo cambió su significado. El concepto de "aldea global" se generalizó y el mundo actual se globalizó.

El valor de una red no se deriva del número de sus nodos, sino de la intensidad de las interacciones entre ellos y del espíritu de colaboración interno y externo concibiéndolo como un sistema dialéctico.

Es por lo tanto que la cooperación consiste en el trabajo en común llevado a cabo por parte de un grupo de personas o entidades mayores hacia un objetivo compartido, generalmente usando métodos también comunes, en lugar de trabajar de forma separada en competición.

Y este procedimiento debe ser regido por reglas, que se deben respetar por todos los miembros del grupo. Son reglas de comportamiento establecidas por los miembros del equipo. Estas reglas proporcionan a cada individuo una base para predecir el comportamiento de los demás y preparar una respuesta apropiada. Incluyen los procedimientos empleados para interactuar con los demás. La función de las normas en un grupo es regular su situación como unidad organizada, así como las funciones de los miembros individuales.

Y es el momento de tomar este sistema como eje central del desarrollo de la investigación en nuestro campo para la mejora, optimización y simultáneamente la potencialización de los trabajos de las universidades latinoamericanas en sus esfuerzos en el campo de la investigación, docencia y servicio.

Enrique E. Huitzil Muñoz